

## 28097 - Literatura comparada

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 28097 - Literatura comparada

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 580 - Graduado en Filología Hispánica

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 2

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Objetivos: situar el lugar que ocupa la literatura comparada en los estudios literarios, analizar sus relaciones con el canon literario y la importancia que desempeña la traducción. Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Una asignatura como ésta ofrece oportunidades excelentes para estudiar los lenguajes literarios a la luz de diferentes contextos lingüísticos y culturales.

Es recomendable tener un conocimiento suficiente de diferentes lenguas y culturas literarias, así como una visión panorámica y general de la literatura contemporánea y de las relaciones de la literatura con otras manifestaciones artísticas.

Se requiere un dominio instrumental avanzado del español. Es necesario que el alumnado no nativo tenga al menos un nivel de español B2.

### 2. Resultados de aprendizaje

1. Dominio de las bases teóricas, métodos y conceptos del ámbito de la Literatura Comparada, necesarios para fundamentar el análisis crítico de textos literarios en sus relaciones con otras literaturas o con otras artes
2. Desarrollo de la capacidad de reflexión crítica y argumentación sobre el hecho literario a partir del manejo de una terminología teórico-comparatista sólida y asimilada.
3. Asunción de la pluralidad de las tradiciones literarias y artísticas del mundo, relacionándolas entre sí para adquirir una visión global del hecho literario.
4. Entendimiento de los cometidos, posibilidades y métodos de los estudios literarios en el marco dinámico de las diversas tradiciones literarias y artísticas del mundo.
5. Conocimiento y aplicación de los instrumentos críticos tradicionales, así como los que proveen las tecnologías de la información, para acceder al conocimiento de otras tradiciones literarias y artísticas.
6. Entendimiento de la diversidad de enfoques y modelos comparatistas contemporáneos en los estudios literarios, necesarios a la hora de relacionar dos o más literaturas.

### 3. Programa de la asignatura

1. La literatura comparada en los estudios literarios.
2. Las relaciones entre la literatura y las otras artes.
3. Tematología comparatista.
4. La literatura comparada ante la globalización: postcolonialismo.
5. Hipermedialidad y transmedialidad.

### 4. Actividades académicas

El alumnado debe partir de los conocimientos adquiridos previamente sobre literatura para ir adquiriendo una perspectiva internacionalista sobre ella, atendiendo por medio de la exposición de contenidos teóricos y la realización de ejercicios prácticos a la posibilidad de establecer diversos tipos de comparación entre diferentes hechos literarios.

Al margen de las sesiones presenciales, forman parte importante de la organización metodológica de la asignatura la

realización de un comentario y de una prueba escrita sobre el conjunto de la materia tratada en clase. Dicha prueba se llevará a cabo en una fecha fijada por las autoridades académicas.

## **5. Sistema de evaluación**

### ***Primera convocatoria***

Sistema de evaluación continua (en el caso de que el número de alumnos matriculados en la asignatura sea inferior a veinticinco):

1º ejercicio (50% de la nota):

Prueba escrita consistente en un comentario de texto teórico en torno a uno de los temas del programa.

Criterios de evaluación: se valorarán positivamente la capacidad de síntesis del alumno para exponer el tema, la precisión en el uso de los conceptos teóricos, la capacidad de relación de conceptos y en el uso de bibliografía, la ortografía, la gramática, el orden y la claridad de la exposición.

2º ejercicio (50% de la nota):

Comentario comparativo de dos textos proporcionados por el profesorado. El alumnado deberá elegir entre varias opciones propuestas por el profesorado. El trabajo debe presentarse en formato pdf., y debe tener una extensión mínima de 15 000 caracteres (incluyendo espacios).

Criterios de evaluación: como en el ejercicio anterior.

Para promediar es necesario haber sacado al menos un 4 en cada una de las pruebas.

Prueba de evaluación global

Constará de dos partes: 1) comentario de texto teórico en torno a uno de los temas del programa (50% de la nota), y 2) comentario de un texto literario diferente de los propuestos para las prácticas de la asignatura (50% de la nota). Para promediar es necesario haber sacado al menos un 4 en cada una de las partes.

Criterios de evaluación: como en las pruebas de evaluación continua.

### ***Segunda convocatoria***

Prueba global de evaluación: sistema y criterios idénticos a los de la primera convocatoria.